

En este sentido, se presenta a informe y aprobación del Consejo de Gobierno el **Primer Plan de Anual de Auditoría Interna**, previamente aprobado por el Rector, y que se desarrolla en el ejercicio 2009, en el que se actuará en distintas direcciones y sobre distintas Unidades académicas y administrativas con la finalidad de:

- Detectar la posible existencia de deficiencias y su puesta de manifiesto de forma que, incidiendo en los procedimientos de actuación de las distintas Unidades gestoras, se promueva su mejora y se contribuya así a evitar su reiteración en el futuro.
- Asesorar sobre la correcta utilización y destino de los recursos económicos y financieros de la Universidad de Granada.
- Proponer las recomendaciones que se consideren necesarias para la mejora de la transparencia, eficacia, eficiencia y economía en la gestión económico-financiera y patrimonial para asegurar que esta gestión se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso.

Datos, Análisis y Prospectiva

Se han realizado diversas acciones, que a continuación se detallan:

- **Contrato Programa con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa del año 2008.** En el año 2008 se firmó el Contrato Programa entre la Universidad de Granada y la CICE en el que se establecían los compromisos que la Universidad debía cumplir el 31 de diciembre de 2008, con implicación en financiación. Para establecer dichos compromisos se realizaron previamente los estudios pertinentes de situación de la Universidad y establecimiento de acciones conducentes a su consecución. Se ha realizado la recogida, el análisis y evaluación de los datos implicados en este contrato, así como su presentación de acuerdo con las exigencias de la CICE. En la actualidad se ha entregado toda la documentación, que ha sido recepcionada por la CICE y se está pendiente de su evaluación externa, prevista para el mes de septiembre de 2009.
- **Contrato Programa con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de 2009.** Se han realizado los estudios de situación de la Universidad y realizado diversas entrevistas con los miembros de CICE, tras lo cual, en el mes de junio se ha firmado el Contrato Programa recogiendo los objetivos que la Universidad debe alcanzar en el año 2009, medidos todos ellos en la fecha de 31 de diciembre excepto el correspondiente al equilibrio de plantilla que se debe medir con fecha 30 de junio. Actualmente se está en la fase de preparación de las acciones de recogida de datos para justificación a CICE. Así mismo, se ha completado el diseño del Plan interno en la Universidad de Granada **que permita repercutir y corresponsabilizar** a los Departamentos, Centros y Servicios con los compromisos de financiación mediante Contratos Programa que afecten a los objetivos sobre los que estos tienen las responsabilidades. Se ha realizado la firma de estos Contratos Programa con la totalidad de Centros de la Universidad y la gran mayoría de Departamentos. En la actualidad se está procediendo a la recogida de datos de los mismos y la evaluación parcial de los mismos con la finalidad de realizar el avance de dicha evaluación en los primeros días de septiembre y llevar a cabo sus repercusiones de financiación.
- **Plan Estratégico.** Se ha realizado la recuperación de los datos correspondientes al Plan Estratégico elaborado por el anterior equipo y se han marcado las líneas prioritarias de actuación en el mismo. En la actualidad se trabaja en el rediseño y adaptación del Plan a la vez que distintas acciones contempladas en el mismo están siendo desarrolladas. En el mes de octubre se procederá a su evaluación por sendos equipos interno y externo.

- **La Universidad en cifras** En coordinación con el Servicio de Ordenación Académica y Estadística de la Universidad se ha iniciado el diseño y establecimiento de líneas de actuación estadísticas que permitan la recogida de modo sistemático de los datos que constituirán la descripción de la Universidad numéricamente. Se ha realizado un Plan Estadístico de la Universidad de Granada con sistemas de garantía de calidad asociados al mismo, y la puesta en marcha del mismo, su calendario asociado y la publicación de los datos previstos en dicho calendario, comenzará en la tercera semana de septiembre.
- **Telefonía.** Se han realizado diversas acciones respecto de los dos proveedores de Telefonía: Orange y UTE Telefónica. Respecto de la primera, se ha finalizado el despliegue de telefonía móvil y se ha estabilizado el proceso correspondiente a la misma. En la actualidad se ha finalizado el proceso de control del gasto en dicha telefonía. Asimismo se ha procedido al establecimiento de acciones de mejora sobre las condiciones fijadas en el contrato. Se han obtenido descuentos adicionales y nuevas posibilidades, se ha abierto la telefonía móvil en condiciones similares a las empresas relacionadas con la Universidad, y se ha mejorado el acceso del personal de UGR a las TIC mediante acceso ADSL, eliminando diferentes restricciones y disfunciones. Se está pendiente de la conexión de ocho primarios de fibra óptica adicionales que se finalizará en el mes de julio. Como consecuencia de estas acciones, se ha modificado la metodología de interconexión de la telefonía fija y la móvil dentro de la Universidad, de tal modo que en ambas direcciones puede utilizarse marcación abreviada sin clave, siendo gratuitas estas comunicaciones. Se han establecido sendas listas de teléfonos de uso institucional y privado que son accesible mediante marcación abreviada desde ambas redes. Desde el mes de agosto toda la comunicación a móviles realizada desde la red fija se realizará desde la nueva red de primarios, por lo que el gasto se verá disminuido desde esa fecha, en una cantidad que se aproxima al 69,7% del valor actual. Respecto de la segunda empresa proveedora, se ha cerrado el proceso de reconocimiento de deuda correspondiente al periodo anterior a 2009, mediante un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Asimismo se ha finalizado el acceso de datos mediante MACROLAN con fibra óptica previsto para Melilla y La Inmaculada (Granada) estando en proceso de finalización del correspondiente a Ceuta. Asimismo se ha realizado la migración del personal de UGR que lo ha solicitado a las nuevas condiciones de contrato para ADEL en domicilios, habiendo realizado la ampliación del soporte económico desde el mes de marzo de 2009 hasta el 30 de noviembre del mismo año.
- **Análisis e informes de encuestas.** Se han analizado diversas encuestas que se están realizando o se van a realizar en la Universidad y elevado informes para su mejora e integración en la *Universidad en cifras*.
- **Datawarehouse.** Se ha evaluado el sistema de bases de datos históricas de la Universidad y se ha dado un empuje a su formalización y uso, realizando una base de datos de usuarios actualizada y promoviendo que se utilice por los mismos con una visión crítica. Se ha comenzado el proceso de puesta en marcha con los nuevos criterios, habiéndose validado en este momento los correspondientes a las áreas Económica y de Recursos Humanos, por lo que su puesta a disposición del personal que pueda utilizarlos tiene carácter de inmediatez. En septiembre está prevista la validación de una área nueva y la realización de cursos de formación para el personal de UGR.
- **Informaciones estadísticas diversas.** En coordinación con el Servicio de Ordenación Académica y Estadística de la Universidad se han recogido diversos datos solicitados desde distintas instancias como el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística de Andalucía, acciones relacionadas con la CICE y otras, validando la calidad de los mismos y su inclusión en la *Universidad en cifras*.